Nº 395/SEC/24

Valparaíso, 4 de septiembre de 2024.

A S.E. la Presidenta
de la Honorable
Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que, con motivo de la Moción, informe y antecedentes que se adjuntan, el Senado ha dado su aprobación al proyecto de ley que establece el 3 de junio del año 2029 como el Día de la Conmemoración, en la región de Arica y Parinacota, del Centenario del Tratado de Lima, correspondiente al Boletín Nº 16.822-10:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.- Declárase el 3 de junio de 2029, en la Región de Arica y Parinacota, como el Día de la Conmemoración del Centenario del Tratado de Lima de 1929 entre Chile y Perú.".

- - -

Dios guarde a Su Excelencia.

MATÍAS WALKER PRIETO
Vicepresidente del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado